DIARIO BALEAR

DEL LUNES 27 DE MARZO DE 1826.

✠ *San Juan hermitaño.*

Sale el sol á las 5 y 51 minutos y se pone á las 6 y 9 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 11 de febrero.

Se ha publicado de oficio el artículo siguiente:

»La comision de pesquisa, mandada formar por el Emperador con motivo de los alborotos del 26 de diciembre, si bien no ha concluido todavía la sumaria, ha llegado sin embargo á comprobar una serie de hechos que indica el origen, progresos y diversas formas de las sociedades secretas, cuyos infernales conatos, si hubieran llegado á realizarse en toda su estension, hubiesen ocasionado á la Rusia un trastorno general, un cúmulo de delitos y desgracias. Vamos pues á dar un resúmen sucinto y preliminar de estos hechos, sacados todos de los interrogatorios y de las confesiones de los mismos reos.

»Los primeros planes de esta corporacion fueron meditados por jóvenes de una imaginacion fogosa y desordenada, que arrebatados de los perniciosos ejemplos de las revoluciones, que por espacio de 30 años han hecho estremecer á la Europa, y dominados de este ciego ardor de trastornarlo todo, olvidaron las nobles tradiciones del verdadero patriotismo, que se conservaban puras en el seno de la nacion rusa, sus

mas sagradas obligaciones para con el Soberano y el Estado, los juramentos que habian prestado, y la posicion social en que se hallaban, para abandonarse al delirio de una reforma absoluta en el Imperio, y para combinar en las tinieblas los medios de consumarla.

»De sus declaraciones resulta

1º Que con este designio trabajaron por formar á fines de 1815 y principios de 16 una sociedad secreta, que debia subdividirse en facciones numerosas con un doble fin: su objeto esterior era la beneficencia; pero el verdadero, conocido de unos cuantos iniciados solamente, era obrar una reforma política en el imperio.

2º Que en 1817 deliberaron en Moscow sobre los medios de atentar contra los dias del Emperador Alejandro, en la sazon que este Monarca pasaba con su augusta familia á visitar la capital que su imperial munificencia habia levantado de sus ruinas. La vida de un Soberano adorado se les presentaba como un obstáculo invencible para la ejecucion de sus proyectos. Tenian resuelto ya echar suertes por quién habia de ser el asesino, cuando uno de los conjurados se ofreció voluntariamente á ejecutar este horroroso atentado; pero bien sea que en el momento decisivo la última voz de su conciencia los llenase de terror, ó bien que creyesen necesario el madurar mejor sus planes de subversion general, resolvieron suspender por entonces este parricidio.

3º Que en 1818, viendo que su sociedad no tomaba la estension suficiente, se reunieron en Moscow, y le dieron una nueva organizacion bajo el título de *Sociedad de amigos del bien público ó del Libro Verde*. Esta sociedad continuó tambien con un doble objeto: sus individuos no solamente debian ser

partícipes en los actos de caridad, sino que tenian la obligacion de contribuir á los progresos de las luces y á la mejora de las costumbres; pero la reforma política era el secreto de los corifeos, los cuales trabajaban con teson para preparar las ánimos y multiplicar todo el número posible de secuaces ó adeptos.

4º Que en 1821 se averiguó por ellos mismos que estas medidas no habian correspondido tampoco á sus esperanzas; que tuvieron por aquel tiempo otro conciliábulo en Moscow, á que asistieron comisionados de todas las secciones de la principal sociedad; pero que se dividieron en opiniones, y que convencidos los corifeos de que la mayor parte de sus individuos desaprobaban sus miras políticas, anunciaron la proposicion de disolver la sociedad con el fin de separarlos de ella; proposicion que unos adoptaron de buena fe, y que otros la admitieron solo en la apariencia. Casi todos los individuos que pertenecieron en aquella época á la sociedad en cuestion han cesado realmente de tener parte en ella.

5º Que de los restos de esta sociedad formaron otras nuevas los verdaderos conspiradores, donde los prosélitos eran admitidos con precauciones estremadas, y cuyas relaciones recíprocas estaban envueltas cautelosamente en el mas profundo misterio.

6º Que desde entonces se establecieron dos sociedades principales bajo el nombre de *Sociedades del Norte y del Mediodia*, cuyas juntas directivas residian en Petersburgo y en Toulczin, y de las cuales dependian otras juntas que tomaban el título de *Jurisdicciones de distritos*, y que mas adelante llegó á formarse otra tercer sociedad bajo el nombre de *Esclavos reunidos*, con la que estaban en íntimas relaciones dos individuos de la sociedad del Mediodia.

7º Que los cabezas de estas sociedades concibieron de acuerdo, en aquella misma época, el proyecto de tener un movimiento revolucionario por medio del ejército; y para cuyo objeto procuraron seducir los soldados, y con especial empeño los gefes de las compañías y de los regimientos.

8º Que en las sociedades de que se trata se propusieron diferentes planes de reforma, segun las miras y los intereses de cada uno de sus individuos: que unos querian establecer un Gobierno, donde la autoridad suprema estuviese concentrada en un *triunvirato*, del que se lisonjeaban formar parte: que otros intentaban dividir la Rusia en diferentes gobiernos independientes, pero reunidos por un vínculo de confederacion, los cuales se llamarian Estados, de los que esperaban constituirse cabezas; que otros finalmente pensaban en separar del imperio varias provincias, bien fuese para darles una absoluta independencia, ó para cederlas á las Potencias vecinas.

9º Que en esta confusion de ideas, en este choque de ambiciones aisladas, tan ciegas como criminales, no llegó á adoptarse ningun plan definitivo; solo sí algunos de los principales conspiradores hicieron renacer el alevoso proyecto que habian concebido en 1817 de atentar contra la vida del Emperador Alejandro, de gloriosa memoria.

10. Que en 1823 dos individuos de estas sociedades secretas quisieron poner en ejecucion esta horrorosa trama: que al efecto pasaron á Bobrouisk, adonde debia ir el Emperador; pero que el no haber acudido los cómplices, les impidió el poner por obra el crímen que meditaban.

11. Que en 1825 se resolvió otra vez este crímen: que un hombre, á quien el Emperador habia colmado de beneficios, fue quien manifestó con mas vehe-

mencia el deseo de asesinarlo: que propuso se evitase toda dilacion: que quedó entonces acordado el que se enviasen regicidas á Tanganrog, donde se hallaba S. M. Imperial: que estos regicidas salieron de entre los individuos de la sociedad de *esclavos reunidos*; y que despues de nuevas deliberaciones, se resolvió el no asesinar al Emperador Alejandro hasta el mes de mayo de 1826, en cuya época suponian los conjurados que estaria pasando revista á las tropas en los contornos de Bela-Tserkoff.

12. Que últimamente llegó otro malvado de los confines de la Rusia á Petersburgo por el otoño de 1825, y que habiéndose prohijado en la sociedad del norte ofreció su brazo para asesinar al Emperador.

13. Que cuando una corta y cruel enfermedad, cumpliéndose los impenetrables decretos de la divina Providencia, privó á la Rusia de un Soberano y de un padre, los conjurados meditaron nuevos planes de subversion; que las primeras víctimas designadas en ellos eran los individuos de la familia Imperial, que debian ser inmolados á un tiempo, y que en un mismo dia habia de haber sublevaciones en S. Petersburgo, en Moscow y en diferentes acantonamientos del ejército.

»Los hijos espúrios de la patria, indignos del nombre de rusos, que meditaban estas tramas, se equivocaban localmente, tanto en la estension de sus medios, que eran nulos, como en la posibilidad de la revolucion que creian haber preparado. La tentativa del 26 de diciembre en Petersburgo, y la de Mouravieff-Apostol en los contornos de Kioff han acreditado que en ninguna clase de la nacion podian contar con el menor ausilio, porque los pocos soldados y aun algunos de los oficiales que los seguian, iban engañados, y creian combatir por la fe de sus jura-

mentos: en una palabra, han probado que semejantes maquinaciones, aun cuando su combinacion hubiese sido menos absurda, no podian llegar á surtir efecto en Rusia.

»Lo decimos otra vez; el número de conspiradores, especialmente el de los reos de alta traicion es bastante limitado. Todas las sociedades secretas que habian establecido estan ya descubiertas; los proyectos infames que abortára su irreflecsion ó su maldad, revelados; todos los medios de que debian valerse para ejecutarlos, averiguados; y asi como lo anunciamos en otra ocasion, las mismas sociedades indican distinciones importantes entre los acusados que ecsamina la comision.

Unos eran los fundadores y corifeos de estas sociedades secretas.

Otros, cómplices solamente, estaban iniciados en sus diabólicos misterios.

Habia otros tambien que debian ser los instrumentos de unos designios que no conocian á fondo.

Hay otros finalmente que, semejantes á los soldados estraviados, no creian armarse contra el órden y el Soberano legítimo.

»Estas diferencias no podian menos de prolongar los trabajos de la comision. Aunque los principales delincuentes estan ya convictos, sin embargo el castigo ejemplar que merecen los regicidas, los promovedores de públicos desórdenes y los que han sido cogidos con las armas en la mano, ha debido diferirse para que la comision pueda carearlos con sus cómplices, á fin de que visto lo que resulta de los interrogatorios y pruebas, pueda determinar los diferentes grados de culpa, no agravarlos sobre todo, y dar fin á la causa para que la justicia quede satisfecha.

»La comision toca ya el término de sus indagaciones, y sus individuos deben añadir que han recibido orden de elevar al conocimiento del Emperador sin la menor dilacion la sumaria formada contra una porcion de sugetos que se prendieron de resultas de una concurrencia casual de circunstancias, por sospechas que despues han aparecido infundadas; y que S. M. I. ha mandado por sí mismo ponerlos en libertad.”

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 10 *de marzo.*

SS. MM. y AA. siguen en el Real Sitio del Pardo sin novedad en su importante salud.

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota continúa en Madrid mas aliviada de su indisposicion, en compañía de su augusto esposo el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

El dia 5 del corriente se dignó el Rey N. Sr. admitir en audiencia particular al consejero de guerra jubilado D. Martin Fernandez de Navarrete, director interino del Depósito hidrográfico, quien tuvo el honor de presentar á S. M. y sucesivamente á las demas Personas Reales los dos primeros tomos de la importante *Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo* XV. Estos dos volúmenes contienen, despues de la introduccion ó discurso preliminar, las relaciones y cartas que se han conservado de los cuatro viages del almirante D. Cristóbal Colon, un apéndice sobre la dignidad del almirantazgo mayor de Castilla, y una coleccion diplomática de muchos documentos concernientes á Colon, á la antigua Marina castellana, á las primeras poblaciones de los españoles en el Nuevo

Mundo, algunas bulas de los Sumos Pontífices, y tratados coetáneos de la corona de Portugal sobre los límites de las posesiones y descubrimientos de ambos reinos. S. M., que ha favorecido està obra admitiendo su dedicatoria, y mandando imprimirla en su Real imprenta; y los Sermos. Sres. Infantes, que han conocido su importancia, recibieron este homenage con la bondad que los caracteriza, y con el zelo con que procuran fomentar la aplicacion y las obras de utilidad pública. (*G. de M.*)

Palma 26 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, primer 4.º de ronda, contrarondas y sargento de hospital Milicia Provincial: primer 4.º de ronda el Teniente agregado al estado mayor de esta plaza D. Mariano Muntaner. Piquete de ópera voluntarios Realistas = Socies.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el dia 25 *del corriente.*

De Iviza la goleta S. Antonio del patron Antonio Palacios con sal y 14 pasageros.

De Alicante el javeque los Dolores del patron Mateo Alorda con esparto.

De Cartagena el javeque S. Miguel del patron Rafael Bonnin con barrilla y 5 pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 7½ en punto se representará la ópera: *La Clotilde.*

Se avisa á los Sres. abonados que cuando tengan que enviar sillas en sus respectivos palcos se sirvan hacerlo por la mañana, pues no se abrirá el teatro por la tarde para semejantes operaciones; y lo mismo se avisa al público por lo que respecta á los palcos de alquiler.

CON SUPERIOR PERMISO

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.